



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día trece de diciembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en la oficina de la Subdirección Jurídica del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, ubicada en Petén número 419, primer piso, colonia Vértiz Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México; el Lic. Edgar Olivares Agustín, miembro propietario y Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Roberto Carlos Cruz Ambrocio en representación de la Contadora Pública Miriam Julisa Martínez González, miembro propietario y Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Esteban de Jesús Mendoza Ortiz en representación del C. Alberto Alvarez Pedraza, Vocal y Coordinador de Archivos, (No asistió) Lic. Adolfo Gervacio Chávez, Asesor Jurídico y la Lic. Lucina Molina Herrera, Secretaría Técnica.

LMH: Buenas Tardes miembros del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores les doy la más cordial bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

El **primer y segundo** punto en el orden del día es la lista de asistencia y la declaración de quórum, y dadas las circunstancias mencionadas en el primer párrafo contamos con quórum al estar debidamente integrado el Comité por lo que se les solicita a los presentes aprobar el orden del día que previamente fue circulada a través de los oficios de invitación por lo que sí están a favor de la aprobación del orden del día favor de manifestarlo.

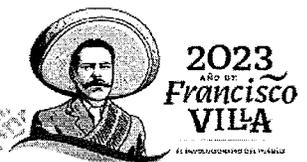
TODOS: Sí, voto a favor.

LMH: Pasamos al punto número tercero del orden del día que consiste en:

Cédula para la detección de necesidades de capacitación de los servidores públicos e integrantes de los sujetos obligados para el ejercicio 2024 la presente cédula es enviada por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información para su conocimiento y aprobación si no tienen ningún comentario les pido que quede aprobado el presente documento

TODOS: No, ninguno.

LMH: pasamos al número **Cuarto** que consiste en la conservación del listado de expedientes clasificados como reservados para el primer semestre del ejercicio 2024, mismos que se encuentran publicados en la página de este Instituto.





Al respecto les informo que no tenemos expedientes nuevos por clasificar por lo que se mantienen los que ya se encuentran publicados en la página de este Instituto

LMH: Ahora bien, por lo que respecta al número **Cuarto** del orden del día que consiste en el número de solicitudes de información que han sido ingresadas en el presente ejercicio y Recursos de Revisión en cumplimiento.

Al respecto, les informo que al día de hoy se tienen 485 solicitudes de información atendidas en tiempo y forma, así como 75 recursos de revisión de los cuales 10 han sido concluidos por el INAI de manera satisfactoria.

LMH: Por lo que respecta al número **Sexto**, vía correo electrónico se les hizo llegar el Diccionario de la Plataforma Nacional de Transparencia que fue notificado el por el INAI.

LMH: Pasamos al **punto Séptimo**, Asuntos Generales; ¿algo que quieran comentar los miembros del Comité?

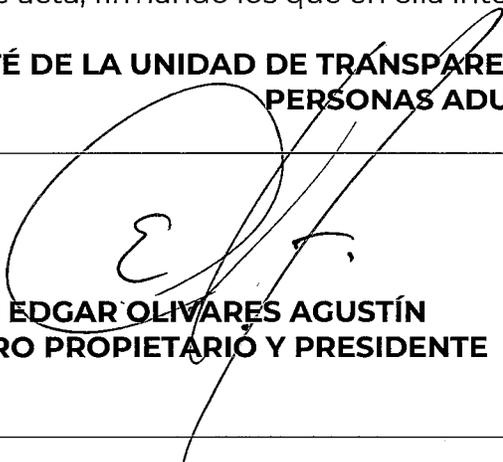
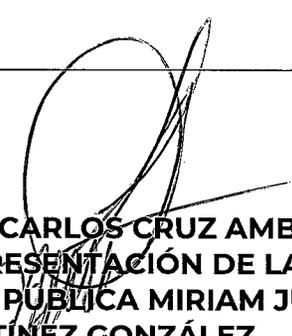
TODOS: No, ningún tema.

RCCA: Quiero hacer un comentario a petición de la Titular del Órgano Interno de Control solicita que para las próximas sesiones que este Comité de Transparencia realice, se envíen todos los anexos procedentes para su desarrollo y así poder tener la oportunidad de emitir una opinión.

LMH: Se toma nota de los comentarios expuestos por el Órgano Interno de Control.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, siendo las 17:00 horas con treinta minutos del día de su inicio por lo que se levanta la presente acta, firmando los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

 LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN MIEMBRO PROPIETARIO Y PRESIDENTE	 LIC. ROBERTO CARLOS CRUZ AMBROCIO EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTADORA PÚBLICA MIRIAM JULISA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
--	---





	MIEMBRO PROPIETARIO Y TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
<p>NO ASISTIÓ</p> <p>LIC. ESTEBAN DE JESÚS MENDOZA ORTÍZ EN REPRESENTACIÓN DEL C. ALBERTO ÁLVAREZ PEDRAZA, VOCAL Y COORDINADOR DE ARCHIVOS</p>	 <p>LIC. LUCINA MOLINA HERRERA SECRETARIA TÉCNICA</p>
<p>LIC. ADOLFO GERVACIO CHÁVEZ ASESOR JURÍDICO</p>	